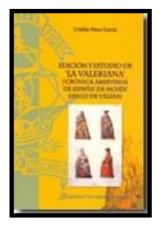
Cristina Moya Garcia. *Edición y estudio de "La Valeriana" ("Crónica abreviada de España" de Mosén Diego de Valera)*. Col. Tesis doctorales *cum laude*. Madrid: Fundación Universitaria Española, 2009. CXXII+397 pp. ISBN: 9788473927208.

Reviewed by Luis Fernández Gallardo Universidad de Alcalá de Henares



He aquí un trabajo filológico de primer orden: una rigurosa investigación encaminada a fijar el texto genuino y a delimitar el contexto de la *Valeriana* de Mosén Diego de Valera, una obra que desde las ediciones del siglo XVI no se había vuelto a imprimir. Ya en la introducción se destaca una circunstancia que va a determinar el método de edición: la composición de esta obra "para la imprenta por orden de la reina doña Isabel" (p. XV), lo que hace de ella "un instrumento al servicio de la monarquía" (XVI). Tales son las coordenadas básicas en que se sitúa esta obra, de entre cuyos varios títulos, la autora prefiere el de *Valeriana*, por responder a la voluntad del autor. ¹ En la misma introducción se hace un

recorrido por los principales hitos de la bibliografía sobre Valera, a la vez que se justifica la edición de la *Valeriana*. Me permito añadir una ficha más al panorama bibliográfico presentado: *Mosén Diego de Valera y su tiempo* (Rodríguez Puértolas ed. Cuenca, Ayuntamiento de Cuenca, Instituto Juan de Valdés, 1996), que reúne trabajos de J. L. Rodríguez Puértolas, O. Di Camillo, J. Mª Díez Borque y M. A. Monedero Bermejo, que versan especialmente sobre el pensamiento político de Valera. Queda ausente asimismo el reconocimiento de la certera intuición de Américo Castro de proponer su origen converso (540), dimensión destacada de la biografía del ilustre conquense.

La biografía presenta con precisión los hitos principales. La autora se decanta por identificar a la madre con María Valera. Se subraya el ambiente cultural de la corte de Juan II, a la que accedió Valera como doncel con quince años, como medio que alentó su vocación literaria. Formó parte de la casa del príncipe Enrique. Se mantiene la duda sobre su participación en la batalla de la Higueruela (1433). En 1435 fue armado caballero. En 1437 comienza "el tiempo de los viajes": partió hacia Francia y de allí a Bohemia, donde fue testigo de la coronación del emperador Alberto II, en cuya corte protagonizó un episodio que acreditó no sólo su patriotismo y lealtad hacia su rey, sino su erudición en materia caballeresca, al refutar con gallardía al conde de Cilique, que cuestionaba el derecho del monarca castellano a usar la bandera real. Vuelto a Castilla, se reincorporó al servicio del príncipe Enrique. En 1441 envió desde Segovia la

¹ Conviene precisar que la denominación de la obra por el nombre del autor no se limita a la historiografía: era una de las múltiples formas de titular en el Medievo. Véase al respecto P. Lehmann, 12-14.

eHumanista: Volume 14, 2010

primera carta a Juan II, en que destacaba las obligaciones del rey y la necesidad de la paz. Aprovechando la misión diplomática en Dacia cerca de María de Lancaster, tía de de Juan II, pidió licencia para acudir al paso de armas que organizó Pierres de Brefemonte en Dijon (1443), que daría ocasión al retrato, único que se posee, que de él hizo Olivier de la Marche.

Una faceta destacada de la biografía de Valera es su relación con Álvaro de Luna. La autora considera que en principio sería cordial, como abonaría la dedicatoria de la versión del *Árbol de batallas* de Honoré de Bonet al de Luna. Mas la intervención de éste para apartarle de dos gestiones diplomáticas (la liberación del conde de Armagnac y negociación matrimonial entre la hija de Carlos VII de Francia y Juan II) debieron de enajenarle sus simpatías. A su vez, Valera se identificaba ideológicamente con la oposición nobiliaria a don Álvaro, asumiendo en las Cortes de Valladolid (1448) la voz de los derrotados en Olmedo. Como miembro de la casa de Estúñiga participó en el apresamiento y ejecución del privado, que le inspiró un poema que "refleja la honda impresión que le causó esta muerte" (xxxiv).

Hacia Enrique IV Valera no sentía simpatía alguna. Durante su reinado se mantuvo alejado de corte, en su natal Cuenca. El 16 de noviembre de 1467 fue nombrado maestresala. La autora no se decanta por ninguno de los reyes propuestos para este nombramiento: Enrique y su hermanastro Alfonso. A la muerte de éste Valera se acogerá al bando de Isabel la Católica. Desde el acceso de ésta al trono hasta su muerte, Valera desarrolló una intensa actividad política y literaria. Durante la guerra con Portugal, se ocupó de la defensa de las costas andaluzas. Miembro del Consejo Real, al menos desde 1477, ejerció el cargo asimismo a través de sus epístolas. Destaca la de 1478, de intensa inspiración mesiánica. Nombrado corregidor de Segovia en 1479, su gestión no satisfizo a lo monarcas, que en cambio le requirieron para informar del protocolo de investidura de marqués. Valera fue entusiasta partidario de la guerra de Granada. Pasó sus últimos años en el Puerto de Santa María, donde debió de morir (1488), al servicio de la casa de Medinaceli, entregado a una intensa labor literaria.

En la segunda parte de la introducción se aborda el análisis de la composición de la *Valeriana*. La autora considera la sabiduría adquirida en una larga vida como el fundamento en que Valera basaba el valor de su obra histórica, asumiendo el papel de anciano consejero. Añade su condición de testigo de parte de lo narrado,² que le permite exhibir su condición de hombre de mundo, a la vez que defender su participación en la vida política.

² La autora hace entroncar la declaración de la condición de testigos oculares de los historiadores Díaz de Games y a Enriquez del Castillo "con una larga tradición historiográfica que se remonta siglos atrás", que llevaría a las *Etymologiae* de San Isidoro (xlix). En realidad, enlazan con Pero López de Ayala, quien, desmarcándose de la tópica prologal derivada del Toledano y la *Estoria de España*, introduce precisamente su condición de testigo de lo narrado como garantía de veracidad de su crónica (P. López de Ayala [Orduna], I: LXXXVIII).

La autora sitúa la composición de la Valeriana en un contexto histórico definido por tres hechos: fin de la guerra y paz con Portugal, unión dinástica y guerra de Granada. La unión dinástica condiciona la visión de una Castilla que se identifica con España. El entusiasmo que siente Valera por la guerra de Granada da razón de la extraordinaria importancia que la Valeriana concede a la figura del Cid, símbolo del perfecto caballero que lucha contra el infiel.³ En estrecha relación con el contexto histórico, sitúa la autora las ideas principales de la Valeriana. En primer lugar, la superioridad de Castilla, que permite que el rey de Castilla pueda ser llamado rey de España. Se destaca el esfuerzo de Valera por demostrar la superioridad de Castilla sobre Francia, sobre la base de la mayor antigüedad de sus monarcas cristianos.⁴ En segundo lugar, la inspiración goticista, que se manifiesta en la consideración del reino de Castilla como heredero de la monarquía visigoda y de los Reyes Católicos "como los legítimos sucesores de los monarcas godos" (LXI), a la vez que en el uso de la geografía política, en virtud de la cual se afirma la españolidad de "la Francia gótica" (LXI). Finalmente, en relación con lo anterior, la continuidad dinástica, base de la legitimidad de Isabel la Católica.

Se dedica un apartado para caracterizar la *Valeriana* como *speculum principis*, sobre la base de su ejemplaridad, tanto positiva como negativa. Tal concepción de la obra determina la justificación de la misma ante la reina, a la que se le pondera la utilidad que el conocimiento de los ejemplos ofrecidos tiene para la "gobernación y regimiento" (LXIV). Por otro lado, tal planteo da "como resultado un texto que puede leerse, y de hecho puede considerarse, como un auténtico espejo de príncipes." (LXIV). Esta última observación es discutible en el sentido de que la lectura de la historia como repertorio ejemplar era la forma de recepción habitual en el Medievo, no suponía proyectar un procedimiento exegético ajeno, propio de otra modalidad discursiva; toda historia sería, de este modo, un *speculum*.

Se precisa la fecha del inicio de la composición de la *Valeriana* a partir del hecho haberse comenzado siendo su autor corregidor de Segovia y del cálculo de una referencia cronológica, que la sitúan en año 1479, a partir del 23 de junio. Se concluyó como indica el colofón, en el Puerto de Santa María, el 23 de junio de 1481. Se incluye un interesante dato sobre el posible recurso a los oficios de un copista, Francisco de Talavera, lo que nos introduce en la propia confección material de la obra. La autora considera la posibilidad de que Valera tuviera redactados fragmentos o capítulos antes de la fecha señalada que luego se integrarían en su crónica, en concreto el capítulo dedicado a Juan II. Así formula la hipótesis de que hubiera redactado una suerte de memorial o historia breve sobre la caída de don Álvaro de Luna. El argumento aducido es poderoso: la utilización por parte de Palencia de la *Valeriana*, lo

³ Mas no se trata de idea original de Valera: la exaltación de la figura del Cid era moneda corriente como tópico panegírico. Véase la erudita nota al respecto de A. Gómez Moreno [Manrique], 234-35.

⁴ Conviene recordar que éste es uno de los argumentos esgrimidos por Alonso de Cartagena en *De preeminentia*, obra citada en la *Valeriana*.

que, por ser ésta posterior, no pudo ser sino mediante los borradores o, como se apunta, mediante el supuesto memorial.

Apartado de especial interés es el análisis de la relación entre la *Valeriana* y la *Crónica de Juan II*. Las coincidencias textuales entre ambas obras (las dos cartas que dirigió Valera a Juan II y su intervención en las cortes de 1448), a la vez que el detallado relato que hace la *Crónica de Juan II* de su primer viaje y de sus gestiones en la liberación del conde de Armagnac, abonan su intervención en la composición de ella. La autora obvia la dificultad de la declaración que hace Valera de que demandó dicha crónica y no se le dio, mostrando como esto se limita al período de composición, pues demuestra que la utilizó posteriormente. Se destaca, asimismo, el relieve que adquiere la figura del Cid, que dio lugar a que tales capítulos se imprimieran independientemente en el siglo XVI bajo el título de *Crónica particular del Cid*. Tal vez la clave de la improtancia concedida a la figura del Cid resida en que merced a los oficios historiográficos de Alonso de Cartagena se consagró su condición de antepasado de la realeza hispana, al incluirlo en su *Genealogía de los reyes de España* o *Anacephaleosis*.⁵

El análisis de la estructura de la *Valeriana* se hace sobre una base codicológica, identificando los cuadernos de la *princeps* que contienen cada una de las cuatro partes (introducción geográfica, historia pregótica, señorío de los godos, desde Pelayo hasta Juan II). Se indica con detalle las anomalías en la capitulación de dicha edición.

De sumo interés es la sección dedicada al estudio de las fuentes, que además de reconstruir el horizonte mental y cultural del autor permite corregir el texto de la obra en algunos casos. Para la primera parte la autora ha identificado las siguientes: De proprietatibus rerum de Bartholomaeus Anglicus, el Liber de natura rerum de Tomás de Cantimpré, el Libro de los Reyes Magos de Juan de Hildsheim, la Cosmografía incluida en la Peregrina Historia de Pier Candido Decembrio, la Estoria Teutónica (se señala que pudo influir asimismo en la estructura y disposición de la sección dedicada a Europa,) las *Historiae de varietate fortunae* de Poggio Bracciolini, además de obras del propio Valera (Origen de Troya y Roma y Ceremonial de príncipes), lo que le permite "reivindicarse a sí mismo como una autoridad" (LXXXVII). Para las restantes secciones se utilizan: la Estoria del fecho de los godos (la autora avanza una muy sugerente y bien fundada hipótesis: la existencia de una tercera versión que combinaría la breve y la amplia y habría utilizado Valera), la Crónica de 1344, la Martiniana (que se cita de segunda mano), y dos autores castellanos, Alonso de Cartagena y Enrique de Villena (Los trabajos de Hércules). Se distinguen las siguientes modalidades de uso de las fuentes: extracto (prima en la parte I), resumen, combinación de distintos capítulos de una misma fuente o fuentes distintas. La compulsa de fuentes distintas permite a la autora atribuir a Valera una "lectura crítica" de aquéllas (XCIX). Valera utiliza las fuentes con libertad, alterando incluso la información en aras de una mayor expresividad. El uso de las fuentes se ilustra con

⁵ Me permito remitir a Fernández Gallardo, 313-14.

numerosos ejemplos. Con respecto a la identificación de lo que Valera denomina "vuestra corónica d'España", creo que no se trata de la *Estoria del fecho de los godos*, como sostiene la autora, sino de la *Estoria de España*. El posesivo indica obviamente una obra que pertenecía a la reina y, por tanto, formaba parte de su colección de libros, como es el caso de la *Estoria de España*, a diferencia de la *Estoria del fecho de los godos*, ausente de los inventarios regios. La identificación de las fuentes permite a la autora detectar errores cometidos por Valera en la redacción de su obra, a la vez que rellenar algunas de las algunas que dejó la *princeps*.

Al trazar la tradición textual destaca la autora la circunstancia de ser la *Valeriana* la primera crónica que se imprimió en Castilla, lo que la proyecta en un horizonte de recepción mucho más amplio que el restricto círculo cortesano. Se enumeran todas las ediciones y se hace una exhaustiva descripción de la *editio princeps* (Sevilla, Alonso del Puerto, 1482), base de la edición, con puntual indicación de los diversos testimonios examinados. Se justifica esta elección por ser el representante textual más cercano al original perdido de Valera y, destaca la autora, por haber sido concebido esta obra para la imprenta. Mas no deja de reconocer que, conforme a las aportaciones más solventes de ecdótica aplicada a los impresos –se acoge a la autorizada opinión de José Manuel Lucía Megías–, pudo haber sufrido modificaciones por parte de los impresores.

El presente libro presta un benemérito servicio al conocimiento de la historiografía de los Reyes Católicos, ofreciendo una edición de una obra que ofrece un testimonio personal del pasado inmediato, el reinado de Juan II, conforme a los más rigurosos principios de la crítica textual. Se ofrece un texto depurado con puntual indicación de las fuentes. En suma, estamos ante un ejemplo de buen quehacer filológico, que será de gran utilidad para el estudio no solo de la literatura y la historiografía, sino de los dispositivos propagandísticos de los Reyes Católicos.

eHumanista: Volume 14, 2010

⁶ Véase E. Ruiz García, 375-76. Los cuatro pasajes considerados (XCVIII-XCIX) corresponden a *Primera Crónica General*, ed. R. Menéndez Pidal, I, 307a, 329a; II, 358b, 352b-54a.

Obras citadas

- Castro, Américo. España en su historia. Cristianos, moros y judíos. Barcelona: Crítica, 1983 [1948].
- Fernández Gallardo, Luis. *Alonso de Cartagena (1385-1456). Una biografía política en la Castilla del siglo XV*. Valladolid: Universidad, 2002.
- Lehmann, P. "Mittelalterliche Büchertitel." Sitzungsberichte der Bayerischen Akademie der Wissenschaften (Zweites Heft). München: Verlag der Bayerischen Akademie der Wissenschaften, 1953.
- López de Ayala, P. G. Orduna, & J. Moure, eds. *Crónica del rey don Pedro y del rey don Enrique su hermano*. Buenos Aires: SECRIT 1994.
- Manrique, Jorge. Ed. Á. Gómez Manrique. *Poesía completa*. Madrid: Alianza, 2000.
- Primera Crónica General. Ed. R. Menéndez Pidal. Madrid: Gredos, 1977.
- Rodríguez Puértolas, Julio, et al. *Mosén Diego de Valera y su tiempo*. Cuenca: Ayuntamiento de Cuenca, Instituto Juan de Valdés, 1996.
- Ruiz García, E. *Los libros de Isabel la Católica*. *Arqueología de un patrimonio escrito*. Madrid: Instituto de Historia del Libro y de la Lectura, 2004.

eHumanista: Volume 14, 2010